**CHERUBINO VALSANGIACOMO, S.A.**

Por acuerdo del Órgano de Administración de Cherubino Valsangiacomo, S.A., se convoca la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en su sede social, en Ctra. Cheste-Godelleta, km. 1, Chiva (Valencia), el día 29 de junio de 2026, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio de 2026, en segunda convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

Único.- Aprobación de la remuneración del Administrador Único correspondiente al ejercicio 2025.

**Derechos de información**.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes y, durante la celebración de la junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Chiva, 18 de mayo de 2026.- Don Carlos Valsangiacomo Gil, Administrador Único.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.
Por Poder.